

**DECLARACION CONJUNTA SOBRE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS  
EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
33° Sesión del Consejo de Derechos Humanos  
Ítem 10 – 29 de septiembre de 2016**

Gracias Señor Presidente,

Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de las delegaciones de 28 países y del mío propio, la República del Paraguay:

1. Al inicio de esta sesión, el Alto Comisionado expresó su voluntad para proveer asistencia técnica y cooperación para ayudar a mejorar la situación de los derechos humanos en Venezuela. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso de asistir, dentro del marco del Derecho Internacional y el principio de no intervención en asuntos internos, al fortalecimiento del estado de derecho y garantía al pueblo venezolano del pleno disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
2. Subrayamos nuestro compromiso con la democracia y los derechos humanos, por lo que condenamos la violencia, independientemente de su origen, y reiteramos nuestro apoyo a todos los esfuerzos de entendimiento entre las partes mediante un diálogo oportuno y efectivo, de manera directa o con apoyo de facilitadores, que ayude a resolver las necesidades urgentes del pueblo de Venezuela, preserve la paz y la seguridad, y asegure el pleno respeto de los derechos humanos, el debido proceso, la separación de poderes, así como la consolidación de la democracia representativa.
3. Damos la bienvenida a la disposición expresada por la Santa Sede de contribuir a facilitar el diálogo político e instamos a ambas partes a considerar este ofrecimiento y a concretar un diálogo nacional, inclusivo y de buena fe, que permita identificar soluciones duraderas en un ambiente de paz y respeto mutuo, alentándolos asimismo a que continúen observando formas de expresión pacíficas.
4. Finalmente, compartimos también las preocupaciones expresadas por el Alto Comisionado sobre las graves y repetidas denuncias de represión de las voces de la oposición y de grupos de la sociedad civil venezolana, de arrestos arbitrarios, del uso excesivo de la fuerza contra manifestantes pacíficos y periodistas, así como la pronta liberación de los presos por razones políticas.

Lista de Países Apoyando la Declaración: Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Costa Rica, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Islandia, Irlanda, Israel, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Paraguay, España, Suecia, Suiza, Ucrania, Reino Unido y los Estados Unidos.